

Guayaquil, 12 de Abril del 2004

21 ABR. 2004

Señores Accionistas
SOLCOURIER S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones

He revisado el Balance General de SOLCOURIER S.A., al 31 de Diciembre del 2003 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de accionistas y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administracion de la Compañía.

Todas las operaciones en cuanto a registro y archivo de las transacciones se han realizado dentro los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

No tengo nada en particular que señalar sobre los Estados Financieros y sus resultados.

Por la atencion al presente informe quedo de Ud.

Atentamente,


Lisset Ruiz
Comisario Principal

